

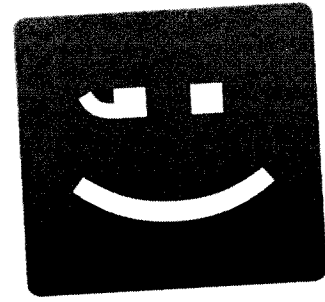
---

Grupo  
Parlamentario  
Mixto

---

**Compromís**

---



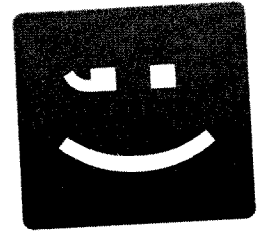
## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 06 de marzo de 2017.

**Ignasi Candela Serna**  
**DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO**

C.DIP 23460 06/03/2017 13:08



## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Dada la situación de establecimiento de una estación para la línea de Alta Velocidad Ferroviaria en la zona de la partida de Matola del término municipal de Elx a corta distancia de la carretera N-340 y la autopista AP-7 generándose una demanda importante para este acceso tanto a través de la carretera como de la autopista.

D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Qué previsión en cuanto a características de las obras, presupuesto y plazos de licitación y construcción tiene el Ministerio de Fomento para proceder a la construcción de este acceso desde N-340 y AP-7 a la nueva estación del AVE de Matola-Elx?»